



Sindicato del Profesorado Extremeño

D.G. de formación profesional y aprendizaje permanente

"La Consejería de Educación tiene previsto unificar los procedimientos de admisión y matriculación en Formación Profesional para el curso 2007/2008. Se regulará mediante una norma expresa, la admisión y matriculación del alumnado en los ciclos formativos de grado medio y superior en Centros sostenidos con fondos públicos en la modalidad presencial, así como la oferta a distancia semipresencial y de teleformación a través del proyecto @vanza. Los periodos de preinscripción y matrícula para la modalidad presencial comenzarán previsiblemente a finales del mes de junio. Por tanto este año la admisión para los ciclos formativos de grado medio, no coincidirá con secundaria obligatoria y bachillerato."